

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	002- AS N° 007-2023-PNPE-1
---	----------------	----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la Ciudad de Lima, a los doce (12) días del mes de julio del año 2023, en las instalaciones del Area de Abastecimiento del Programa Nacional para la Empleabilidad del Ministerio de Trabajo - Piso 9, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del Órgano Encargado de las Contrataciones designados mediante MEMORANDO N° 0123-2023-MTPE/24.2.1.3, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 007-2023-PNPE-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, ALMACEN CENTRAL Y ARCHIVO CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;">OEC</td> <td style="width: 20%;">WILLIAN CORZO PORTOCARRERO</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 35%;">AREA DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	OEC	WILLIAN CORZO PORTOCARRERO	Titular	X	Dependencia:	AREA DE ABASTECIMIENTO			Suplente			
OEC	WILLIAN CORZO PORTOCARRERO	Titular	X	Dependencia:	AREA DE ABASTECIMIENTO									
		Suplente												

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 20%;">N° DE ITEM</th> <th style="width: 20%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">PROTECTION ORIENTE PERU S.A.C. (RUC: 20601493749)</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">S/218,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	N° DE ITEM	Monto adjudicado	PROTECTION ORIENTE PERU S.A.C. (RUC: 20601493749)	1	S/218,000.00
Nombre o razón social del postor ganador	N° DE ITEM	Monto adjudicado						
PROTECTION ORIENTE PERU S.A.C. (RUC: 20601493749)	1	S/218,000.00						

5	BASE LEGAL	<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u></p>
---	-------------------	--

6	ACUERDO ADOPTADO	<p>Los integrantes del ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	-------------------------	---

15		<p>WILLIAN CORZO PORTOCARRERO ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----	--	---